





# ACTA DE LA REUNIÓN DEL **COMITÉ PERMANENTE**

En Buenos Aires (Argentina), siendo las 09:00 horas del 29 de marzo de 2017, se reúne el Comité Permanente con la presencia de las autoridades que se recogen en el Anexo I y con el fin de abordar los siquientes puntos del Orden del Día que ha sido objeto de convocatoria previa:

#### ORDEN DEL DÍA

- Informe de Ejecución del Plan Estratégico y del Plan de Actividades 2015-2016.
- Informe de ejecución presupuestaria del bienio 2015-2016 a 30 de noviembre de 2016.
- Plan de Actividades para el bienio 2017-2018.
- Presupuesto de la Organización para el bienio 2017-2018.
- Designación de Vicepresidencias de la Organización a propuesta de los Comités Regionales.
- Ratificación de nuevos miembros de la Organización.
- Resolución del Premio OISS "Educación en Seguridad Social".
- Otros asuntos.

Tras las palabras de bienvenida de la Presidenta, excusa la asistencia de Ernesto Murro Ministro de Trabajo y Seguridad Social indicando que ha delegado la presidencia en ella, Dra. María del Rosario Oiz Marquez, Directora del Banco de Previsión Social. Cede la palabra al Vicesecretario General para la comprobación de la existencia del "quórum" estatutariamente establecido para la valida constitución del Comité.

QV

El Vicesecretario informa que hay 19 países que han acreditado de manera presencial a sus representantes sobre el total de 22 miembros que forman parte del Comité por lo que conforme al art18 de los estatutos la reunión queda válidamente constituida.



### XVI CONGRESO IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL ORGANIZACIÓN IBERDAMERICAMA DE SEGURIDAD SOCIAL





El Presidente cede la palabra a la Secretaria General para abordar el primer punto del Orden el Día.

1. Informe de Ejecución del Plan Estratégico y del Plan de Actividades 2015-2016.

La Secretaria General, ante todo agradece la asistencia de los presentes ya que la misma confirma el respaldo de las Instituciones a la Organización y aprovecha asimismo para agradecer a los anfitriones por la cálida acogida recibida. Por otro lado, indica que, con permiso de la Presidenta y de los asistentes, se va a referir conjuntamente al Plan de Actividades del bienio 2015/2016 y al previsto para el próximo bienio 2017/2018 dada la continuidad existente entre ellos.

Comienza por recordar a los presentes que la documentación relativa a estos puntos se ha distribuido con anterioridad y se corresponde con los informes que se acompañan como Anexos II y III, el primero de ellos referido a la ejecución del actual plan y, el segundo relativo de las actividades 2017/2018.

La Secretaria General apoya su exposición en la presentación grafica que se acompaña como anexo IV de este Acta en la que siguiendo la estructura del plan se refiere de manera secuencial a las actividades ordinarias de la organización y a la realización de programas especiales derivados del Plan Estratégico de la Organización para el periodo 2014/2018, detallando los más de 700 actividades realizadas en su desarrollo y destacando el alto nivel de cumplimiento de dicho Plan alcanzado, que supera el 65% en estos primeros dos años de su ejecución.

Al término de su intervención la Presidenta abre turno de palabra en relación con este punto, y cede la palabra en primer lugar a la Dra. Sáenz Madrigal, Presidenta Ejecutiva de la Caja Costarricense del Seguro Social para agradecer el informe presentado por la Secretaria General y destacar el acompañamiento que la OISS viene prestando a la Caja costarricense en temas como Género y especialmente en los temas derivados del envejecimiento de la población tanto en el área sanitaria como en el de pensiones de IVM en el que la OISS viene prestando su apoyo en cuanto a los informes actuariales realizados.

Seguidamente toma la palabra la representante de Colombia Arlin Amparo Muñoz que trasmite al Comité el saludo de la Sra. Ministra del Trabajo y se une al reconocimiento realizado por Costa Rica a la labor de la OISS. A continuación se refiere a los Acuerdos de Paz alcanzados en Colombia, destacando que para su cumplimiento es fundamental la colaboración de todos y en particular de la OISS que viene trabajando ya conjuntamente con el Ministerio, entre otros en el Programa "Sumando Paz" desarrollando distintos programas e incluso trabajando sobre el terrero. De nuevo agradece a la OISS y al resto de la Instituciones su colaboración.

La Presidenta toma la palabra para congratularse con el Proceso de Paz seguido en Colombia y transmitir el apoyo de todas las instituciones en esta tarea.

GL



#### XVI CONGRESO IBERDAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL DRGAHIZACIÓN IBERDAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL



2017
ina)
OISS
ORGANIZACIO

Toma la palabra el representante de Honduras José Ernesto Leuci, que saluda al Comité en nombre de la Sra. Vilma Morales y agradece la labor del Director del Centro Regional Centroamérica y Caribe y el apoyo prestado por la OISS así como por otros organismos como Naciones Unidas.

Seguidamente toma la palabra el representante de México, Jorge Guerrero Aguirre que saluda en nombre del Director General del ISSSTE y destaca el significado de la OISS para los países iberoamericanos por su adaptación a las actividades de los mismos, señalando la importancia que ha tenido para reconocimiento de los derechos en México.

A continuación la Presidenta, a solicitud del Comité Regional Andino, da lectura a la moción de reconocimiento aprobada por éste, el día 28 de marzo de 2016 a la labor que viene realizando la Secretaria General en pro de la consolidación de la protección social en los países iberoamericanos.

Toma la palabra el representante de República Dominicana José Rafael Pérez Modesto, Gerente General del Consejo Nacional de Seguridad Social que igualmente agradece la organización de este acto en el que ha habido una amplia participación de República Dominicana, así como las atenciones prestadas en su desarrollo.

Finalmente, la Presidenta propone la aprobación del siguiente Acuerdo respecto a los puntos primero y tercero del Orden del Día que fue respaldado por la totalidad de los asistentes:

"El Comité Permanente informa favorablemente la ejecución del Plan de Actividades 2015/2016 y aprueba el Plan de Actividades de la Organización para el periodo 2017/2018."

## 2. Informe de ejecución presupuestaría del bienio 2015/2016 a 30 de noviembre de 2016.

Acto seguido la Presidenta pasa al segundo punto del Orden del Día: "Informe de ejecución presupuestaria del bienio 2015/2016 a 30 de noviembre de 2016" y propone tratarlo conjuntamente con el cuarto punto, Presupuesto de la Organización para el bienio 2017/2018. Da lectura de los acuerdos adoptados por la Comisión Económica y cede la palabra al Vicesecretario General.

El Vicesecretario comienza su exposición recordando a los presentes que el Informe de Ejecución Presupuestaria del bienio 2015/2016 a 30 de noviembre de 2016 y el Presupuesto de la Organización para el bienio 2017/2018 se recogen en los Anexos V y VI respectivamente.

Para su exposición, se apoya el Vicesecretario en las presentaciones gráficas que se adjuntan como Anexos VII y VIII destacando los criterios de austeridad y prudencia aplicados que han permitido cerrar



#### XVI CONGRESO IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL ORGANIZACIÓN IBERDAMERICAM DE SEGURIDAD SOCIAL



28 al 31 de marzo de 2017 Buenos Aires (Argentina)



equilibradamente las cuentas 2015 y previsiblemente en 2016 y que son también aplicados en la presupuestación del periodo 2017//2018.

Destaca, igualmente la importancia que en todos los ejercicios vienen teniendo las aportaciones con finalidad específica que permiten, a su vez, desarrollar los distintos programas a que se ha referido detalladamente la Secretaria General en su anterior exposición, sin un incremento de la cuotas de las instituciones miembros que también para el próximo bienio se presupuestan por los mismos importes que en períodos anteriores, tal y como se recoge en el listado que acompaña al presupuesto 2017/2018.

A continuación, la Presidenta abre turno de intervenciones respecto a estos puntos.

No habiendo intervenciones, la Presidenta propone la aprobación del siguiente Acuerdo:

"El Comité Permanente, a propuesta de la Comisión Económica, informa favorablemente la ejecución presupuestaría del bienio 2015/2016, a 30 de noviembre de 2016 y aprueba el presupuesto de la Organización para el bienio 2017/2018"

5. Designación de Vicepresidencias de la Organización a propuesta de los Comités Regionales.

Para abordar el quinto punto del Orden del Día: "Designación de Vicepresidencias de la Organización a propuesta de los Comités Regionales", la Presidenta cede la palabra a la Secretaria General quien da cuenta de las propuestas presentadas por los Comités Regionales

La Presidenta abre turno de intervenciones en relación con las propuestas comentadas y no habiendo intervenciones se adopta el siguiente Acuerdo:

"El Comité Permanente, conforme al artículo 11º de los Estatutos y a propuesta de los Comités Regionales, designa como Vicepresidentes de la Organización, por un periodo de dos años a Colombia, Paraguay y Panamá"

6. Ratificación de nuevos miembros de la Organización"

La Presidenta pasa al sexto punto del Orden del Día "Ratificación de nuevos miembros de la Organización" y cede la palabra al Vicesecretario General.

El Vicesecretario General da lectura a los nuevos miembros de la Organización en el periodo transcurrido desde el último Comité Permanente.



### XVI CONGRESO IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL



28 al 31 de marzo de 2017 Buenos Aires (Argentina)



- Obra Social del Personal de la Luz y Fuerza de Córdoba. (Argentina)
- Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal. (Argentina)
- ASOPAGOS S.A. (Colombia)
- Universidad La Gran Colombia. (Colombia)
- CUALTIS S.L.U (España)
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (Paraguay)
- Superintendencia de Pensiones (República Dominicana)
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Uruguay)

No habiendo observaciones la Presidenta propone la adopción del siguiente Acuerdo:

"El Comité Permanente aprueba ratificar la incorporación de las 8 instituciones propuestas como miembros de la Organización."

### 7. Resolución del Premio OISS "Educación en Seguridad Social"

La Presidenta pasa el séptimo punto del Orden del Día: "Resolución del Premio OISS. "Educación en Seguridad Social". A continuación, cede la palabra al Vicesecretario General para dar cuenta del fallo del jurado del Premio OISS.

El Vicesecretario General da cuenta del fallo del jurado en la Convocatoria del Premio OISS "Educación en Seguridad Social" en la modalidad A al trabajo denominado "SIU y su pandilla", y en la modalidad B, al trabajo denominado "La Seguridad Social es nuestra seguridad de niños. Jóvenes y Adultos"

La Presidenta propone la adopción del siguiente Acuerdo:

"El Comité Permanente, conocido el fallo del jurado en la Convocatoria del Premio OISS "Educación en Seguridad Social" acuerda otorgar dicho premio, en la modalidad A, al trabajo denominado "SIU y su pandilla" y en la modalidad B, al trabajo denominado "La Seguridad Social es nuestra Seguridad de niños. Jóvenes y Adultos" cuyos autores son, respectivamente, Ángelys Cristina Espinosa Villarroel y Karelys María Medina Jiménez para la modalidad A, y Noralys Genoveva Villarroel de Espinoza para la modalidad B"

62









#### 8. Otros asuntos.

A continuación, la Presidenta abre el último punto del Orden del Día, referido a: "Otros asuntos" y cede la palabra a la Secretaria General.

La Secretaria General expone que correspondería al Congreso que tendrá lugar al día siguiente, designar la sede del próximo Congreso. No obstante, es habitual que el Congreso delegue esa facultad en la próxima Comisión Directiva por lo que sugiere que el Comité presente al Congreso una propuesta al respecto.

Por otra parte los Congresos de la OISS se celebran cada 4 años y el país de celebración ostenta la Presidencia de la OISS hasta el siguiente Congreso.

En esta ocasión este periodo de 4 años se ha prolongado unos meses, debido a la existencia de 4 candidaturas para su celebración, algo de lo que debemos enorgullecernos porque no es habitual en otros organismos, pero que ha hecho que las negociaciones al respecto se prolongaran.

Este retraso tiene una ventaja y es que así evitaremos la coincidencia de nuestros actos con la celebración de las Cumbres Iberoamericanas que, ahora se celebran cada dos años, en años pares, la próxima en 2018 en Guatemala, y también con las conferencias sectoriales de las que la OISS participa, al menos en las de Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y la de Ministros de Sanidad y eventualmente en otras como las de desarrollo social.

Por eso plantea al Comité la aprobación de un calendario de las próximas reuniones en tal sentido.

La Presidenta da lectura a una propuesta de Acuerdo al respecto que queda aprobado en los siguientes términos:

"El Comité Permanente aprueba el siguiente calendario para las próximas reuniones estatutarias: En el segundo semestre de 2018, reunión del Comité Permanente, en cuyo Orden del Día figurara la preceptiva propuesta de designación de Secretario General de la Organización; en el primer semestre de 2019, reuniones del Comité Permanente y la Comisión Directiva; en el primer semestre de 2021, reuniones del Comité Permanente y el Congreso"

Por último la Secretaria General indica que en algunas delegaciones se ha propuesto que se constituya una ponencia para el análisis y modernización de los Estatutos, de lo que la Secretaria General toma nota y se compromete a impulsarla.



#### XVI CONGRESO IBERDAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL ORGANIZACIÓN IBERDAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL



28 al 31 de marzo de 2017 Buenos Aires (Argentina)



A continuación toma la palabra el Dr. Carlos Garavelli y para despedirse de este Comité después de 27 años de trabajo en la Organización y manifestar su reconocimiento a la labor de todos sus colaboradores en el Centro Regional del Cono Sur.

La Secretaria General transmite también al Comité su agradecimiento al Dr. Garavelli por los servicios prestados a lo largo de todos estos años, en el momento en que se presta a dejar su labor por un bien ganado derecho a su jubilación.

No habiendo más asuntos a tratar, se cierra la sesión a 29 de marzo de 2017 a las 11:15 horas.

LA PRESIDENTA

MARIA DEL ROSARIO OIZ

LA SECRETARIA GENERAL

GINA MAGNOLIA RIAÑO BARÓN

Gena Peaus Baron